

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 1 de 1

16.
Girardot, 2025-06-05

AMPLIACION DE CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, y en atención a solicitud del área técnica, se procede a realizar ampliación de cronograma

El área Técnica solicita "(..)Ampliar el cronograma para que los oferentes realicen las observaciones al concepto técnico y económico Definitivo 2 y/o subsanabilidades. De las cotizaciones (..)"

No. PROCESO	G-CD-014
OBJETO	Suministrar materiales de ferretería para el mantenimiento de la planta física de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot para la vigencia 2025.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico Definitivo	5 de junio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 6 de junio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	A través del correo electrónico comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN G-CD-014 <i>(Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)</i>
Acceso a la información	Únicamente el 9 de junio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante.</u>
Observaciones al concepto técnico y económico Definitivo y/o subsanabilidades	Únicamente el 10 de junio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	A través del correo electrónico comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES G-CD-014 <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.



Proyectó: Wilson Rivera Méndez
Oficina de Compras

32.1-41.